

b) Domicilio: C/ Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center. Isla de La Cartuja.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Servicios Centrales.

10. Otras informaciones.

El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas (excepto sábados). El resultado se publicará en el perfil del contratante de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Servicios Centrales, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.

11. Gastos de anuncios.

a) Por cuenta del adjudicatario.

b) Importe máximo: Dos mil euros (2.000 €).

Sevilla, 15 de septiembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, Ana María Robina Ramírez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2011, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad, rehabilitación de la lonja del Puerto de Chipiona. Clave CHP10101.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

b) Clave expediente: CHP10101.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Título: Rehabilitación de la lonja del Puerto de Chipiona.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad y causa valor estimado inferior a 200.000 euros.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y siete euros con sesenta y seis céntimos (189.487,66).

5. Formalización del contrato.

a) Fecha: 1 de septiembre de 2011.

b) Contratista: Dirección, Gestión y Obras Gobelo, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ciento ochenta mil cuatrocientos cuarenta y siete euros con veinticuatro céntimos (180.447,24 euros).

Sevilla, 15 de septiembre de 2011.- El Director de Contratación, Ignacio Ortiz Poole.

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2011, de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de rectificación del anuncio de licitación de contrato de concesión de obra pública para la construcción, conservación, mantenimiento y explotación de la Autovía A-334 del Almanzora, tramo: Purchena-Autovía del Mediterráneo A-7. (PD. 3169/2011).

Habiéndose publicado anuncio de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de licitación de expediente

C-AL2000/OCS0, concesión de obra pública para la construcción, conservación, mantenimiento y explotación de la Autovía A-334 del Almanzora, tramo: Purchena-Autovía del Mediterráneo A-7, en el BOJA de 9 de agosto de 2011 (PD 2856/2011), por medio del presente anuncio se procede a rectificar el anuncio de la siguiente manera:

Donde dice:

9. Apertura de la oferta.

La apertura de la oferta económica: A las 10 horas del día 20 de diciembre de 2011.

Debe decir:

9. Apertura de la oferta.

La apertura de la oferta económica: A las 10 horas del día 23 de diciembre de 2011.

Sevilla, 15 de septiembre de 2011.- El Director Gerente, Rafael Blanco Perea.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2011, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se anuncia la licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 3168/2011).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

c) Número de expediente: L/02/110428.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento del equipamiento hardware de la infraestructura tic corporativa de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sede Central de la oficinas de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera sita en Sevilla, C/ Bergantín, 39 (C.P. 41012).

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 75.000,00 € (IVA excluido), correspondiendo a esta cantidad un IVA de 13.500,00 €, por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad 88.500,00 €.

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

b) Domicilio: C/ Bergantín, 39.

a) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

b) Teléfono información jurídico-administrativa: 955 059 764.

c) Teléfono información técnica: 955 059 718.

d) Fax: 955 059 713.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación del contratista: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del decimoquinto día desde el siguiente día al de la publicación en el BOJA. Si el final del plazo coincide en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.º Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4.º Teléfono: 955 032 206. Fax: 955 032 598.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

a) Entidad: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Bergantín, núm. 39.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: La Mesa de Contratación publicará el día y la hora del acto de apertura en el perfil del contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

10. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas.

a) Entidad: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Bergantín, núm. 39.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Veinte días naturales siguientes después del indicado en el apartado 8.a) de esta Resolución, si la fecha coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al día siguiente hábil.

11. Otras informaciones.

a) Examen de la documentación: La Mesa de Contratación hará público en el perfil de contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía los defectos subsanables observados en la documentación.

12. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

13. Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el perfil de contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.

Sevilla, 14 de septiembre de 2011.- La Gerente, Isabel Liviano Peña.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 29 de julio de 2011, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la adjudicación y formalización del contrato de servicio anual de vigilancia y seguridad de los edificios e instalaciones en los que realiza su actividad la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley

30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Servicios Jurídicos.

c) Número de expediente: M11/C0000812.

d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato de servicios.

b) Descripción: Servicio anual de vigilancia y seguridad de los edificios e instalaciones en los que realiza su actividad la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

c) Lote: No.

d) CPV: 79710000-4 (Servicios de vigilancia).

e) Acuerdo marco: No.

f) Sistema de dinámico de adquisición: No.

g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de junio de 2011.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: Quinientos cincuenta y siete mil novecientos dieciocho con sesenta y dos céntimos de euros (557.918,62 €), al que habrá de añadir el importe de cien mil cuatrocientos veinticinco con treinta y cinco céntimos de céntimos de euros (100.425,35 €), correspondiente al 18% de IVA lo que supone un total de seiscientos cincuenta y ocho mil trescientos cuarenta y tres con noventa y siete céntimos de euros (658.343,97 €).

5. Presupuesto base de licitación: Quinientos cincuenta y siete mil novecientos dieciocho con sesenta y dos céntimos de euros (557.918,62 €), al que habrá de añadir el importe de cien mil cuatrocientos veinticinco con treinta y cinco céntimos de euros (100.425,35 €), correspondiente al 18% de IVA lo que supone un total de seiscientos cincuenta y ocho mil trescientos cuarenta y tres con noventa y siete céntimos de euros (658.343,97 €).

6. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 13 de julio de 2011.

b) Fecha de formalización del contrato: 1 de agosto de 2011.

c) Contratista: Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.

d) Importe de adjudicación: Quinientos once mil novecientos cuarenta y nueve con ochenta y cuatro céntimos de euros (511.949,84 €), al que habrá de añadir el importe de noventa y dos mil ciento cincuenta con noventa y siete céntimos de euros (92.150,97 €), correspondiente al 18% de IVA, lo que supone un total de seiscientos cuatro mil cien con ochenta y un céntimos de euros (604.100,81 €).

Sevilla, 29 de julio de 2011.- El Director, Luis Miguel Jiménez Gómez.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2011, del Defensor del Pueblo Andaluz, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 3166/2011).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Defensor del Pueblo Andaluz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión Económica.